

# LA VIDA NUEVA

FORT CHAFFE, ARK.

14 DE JULIO DE 1980

NUMERO 61



" LA VIDA NUEVA "

Editor Jefe  
SP5 J.T. MULINS

Editor  
SP4 M.K. McVANNEL

Dibujante  
PFC B. QUAST

Equipo Cubano  
Técnico  
Administrativo  
Editor Asistente  
CARLOS LIZARRAGA

Redacción

J.A. Marrero  
F. Martín  
J.F. Noya  
F. Fanjul  
J. Sánchez  
F. Moreno  
M.A. Trujillo  
V.M. Blanco  
R. Díaz  
H. Ferro  
J. Jabalera  
D. Zuaznabar  
J.A. Paumier  
O. Roque  
L.A. Valdés  
L. Valdés Osorio  
A. Riquelme  
S. Camejo

RMAST

" TODO ESTO NO HA BASTADO "



Aquí podemos ver la aglomeración de personas en la puerta interrumpiendo el paso por la misma, lo que hace que cada vez que al funcionario va a pasar en función de su trabajo tiene que estar pidiendo permiso.



Otro ejemplo de la injustificada aglomeración en la puerta.

A pesar de los múltiples esfuerzos que se realizan y de los ruegos que se hacen en las iglesias Católicas por mantener el orden para brindar la información que se posee, las indisciplinas y la desorganización se mantienen.

Este periódico se ha llegado de nuevo a las puertas de la mencionada oficina y escogiendo opiniones de visitantes y funcionarios, resume en exortar a los refugiados que mantengan el orden, ya que de esta forma no se consigue adelanto alguno.

Luis Molina (Chucho) nos dice: "Los refugiados llegan a muchas oficinas y valiéndose de muchas formas, pasan y se dirigen a los funcionarios que realizando otras funciones son molestados y desviados del trabajo orientado por su responsable, esto solo da lugar a que se atrase el proceso a miles que quedan sin patrocinadores.

Ellos vienen, además, por direcciones y teléfonos que nosotros no estamos autorizados a dar. Nuestros superiores nos indicaron que ningún tipo de información de la que nosotros tenemos se la podemos brindar a ningún refugiado, y a pesar de las muchas ocasiones que se le ha informado esto, el grupo que diariamente se encuentra aquí, todos los días se empeora en lugar de mejorar. El portero de la entrada a las oficinas es amenazado con armas blancas e instado a reñir. Esos son precisamente, los que nos ocasionan gran demora, porque cada vez que suceda un incidente todo el personal detiene sus funciones y proviene el atraso de las comunicaciones y todo el proceso.

La Nueva Vida, en agradecimiento al esfuerzo que realizan estos hermanos de las Oficinas Católicas en función de la fácil localización de las familias de los refugiados publica el presente artículo en repudio a tales actos desorganizativos y de mala conducta, que se materializan a diario en esta sede, a la vez exorta a los refugiados que allí visitan a que mantengan la mejor postura y que además recuerden que este personal es el que nos está ayudando directamente con creces, que si por este personal no fuera no nos hubiese sido posible encontrar a nuestras familias y a otros muchos sin familias sus patrocinadores voluntarios.

reportó: Jorge A. Sánchez

Dedicados al Dr. Gastón Fernández de la Torre, profesor de la Universidad de Arkansas y al distinguido pugilista Juan Bautista.

### A NUESTRAS MADRES

Es imposible atrapar  
Mis pensamientos  
Que te buscan madre,  
Cada noche,  
En el horizonte  
Lleno de estrellas.  
Es imposible  
Para mi corazón abatido  
Entre muchedumbres  
Que no saben nuestros nombres  
Ni la verdad de nuestros corazones,  
Ni que lloremos,  
Aunque las sonrisas se dibujen  
En nuestro rostro,  
La tremenda necesidad de tenerte,  
Madre, de que me beses  
Como todos los días,  
De conversar en parque familiares,  
Transitar calles nuestras,  
De las que aún viven en nuestro corazón,  
Entonces comprendemos que es una  
Cruz muy pesada  
Esta de vivir como emigrados,  
Desposeídos de la poesía que nos entregó  
Nuestra madre al nacer, que es la Patria.

Fort Chaffee 1.7.80

### EN EL HORIZONTE

Después del mar profundo  
Está mi amor más puro  
Esperando un beso en el aire  
Que le lleve mi nombre.

Esa es mi madre,  
Mi niña del alma,  
Que allá en Cuba  
Siempre  
Pensando en mí está.

Fort Chaffee  
15.6.80

JOSE A. MARRERO, tiene varios trabajos sobre poesía y novelas. En estos momentos se encuentra en Fort Chaffee, colaborando en el periódico La Vida Nueva. Prepara, además, una recopilación de anécdotas sobre la vida de los emigrados cubanos en Fort Chaffee.

### CONTRA LOS VICIOS

Cada noche, durante 10 días consecutivos, las autoridades del Campamento, en coordinación con la Iglesia Adventista, ha estado realizando una campaña contra los efectos producidos por las drogas, cigarrillos y bebidas alcohólicas que tan comunes son entre gran parte de la población mundial.

Para mejores informaciones al respecto, nos acercamos al Pastor de origen cubano señor Rafael Rodríguez, que en este momento se encuentra entre nosotros para ayudarnos. El lleva 17 años ejerciendo su profesión, a pesar de que en Cuba, bajo el régimen opresor del tirano Castro, se encontraba discriminado, pero por fortuna, ahora es pastor de una Iglesia Hispana en New Orleans, y se considera muy feliz en unión de su esposa e hijos.

¿Cree usted que la campana está comenzando a surtir efecto deseado? "Al principio no había mucha participación y nos consideraban un mero entretenimiento, pero luego se han ido suscitando rápidas transformaciones, prueba de esto es el éxito del Plan para dejar de fumar en 5 días, y la gran cantidad de cubanos que asisten noche tras noche", y concluyó: "Estos actos han sido posibles gracias a la ayuda brindada por el Capellán del Fuerte, Coronel Barker, que se preocupa de todo corazón por la Educación Espiritual y material de los refugiados que continúan necesitando la ayuda de hombres que como él contribuyan a mejorar nuestro modo de vida". Nuestro colectivo, por medio de La Vida Nueva, le hace llegar las más cálidas felicitaciones a estas representaciones de la Iglesia Adventista y en especial al Capellán del Fuerte, Coronel Barker.

Reportaje por: Alberto Riquelme y Fidel Espinosa



- Si se le niega que un mecánico revise el carro en el lugar del negocio.
- Si todas las promesas de ajustes o reparaciones no son escritas y firmadas por el vendedor antes de usted comprar el carro.
- Si se le niega un examen final en la conducción o una inspección de las partes exteriores después de haberse realizado todas las promesas de reparación o ajustes.

/Traducción: Luis Valdés Osorio.

----DEFUNCION----

Las fuerzas armadas del fuerte Chaffee se unen al duelo de los familiares de la señorita Rosa Condi Abodia del área 1 que falleció el jueves 10 de julio. Su cadáver fue llevado a Little Rock, Arkansas donde se determinará la causa exacta de su muerte. Les mantendremos informados en cuanto tengamos mas información.

INTERES DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES FEDERALES Y AGENCIAS VOLUNTARIAS POR LOS REFUGIADOS CUBANOS .-

Debemos destacar la importante labor de las diferentes Agencias Voluntarias tales como la USCC, CWS - LIRS - etc, así como las organizaciones Federales ubicadas aquí en el Fuerte. Dichas Agencias merecen la admiración y el agradecimiento de todos los refugiados por el amor y la acogida que ponen en su trabajo porque prácticamente noche y día tratan de localizar a nuestros familiares como también valiéndose de los medios de radio difusión y la prensa. Ellos exhortan a todos los refugiados que no se hallan registrado en las diferentes Agencias a hacerlo cuanto antes.

En una de las encuestas realizada recientemente en el Fuerte sólo quedan 8,000 de los 20,000 refugiados que entraron en el mes de mayo al Fuerte Fort Chaffee. Es decir que en un promedio de dos (2) meses, se han reunido con sus familiares la cantidad de 12,000 refugiados, gracias a la labor desarrollada por dichas Agencias.

Para obtener una licencia de conducción usted debe hacer un examen. Usualmente usted va a hacer un examen escrito y un examen práctico en un carro. En el examen escrito usted debe demostrar que conoce las leyes y regulaciones sobre conducción.

#### COMPRA DE UN AUTO NUEVO.

Debes estar seguro y conocer todas las cosas sobre un carro antes de comprarlo. Lleve a efecto una inspección completa y cuidadosa del carro que usted piensa comprar. Usted debe solicitar conducir el auto para determinar si le gusta su manejo y rendimiento.

Examen del auto. Condúzcase por una calle de poco tráfico y por una carretera abierta.

Muchas veces el comprador de un auto no se siente feliz con el carro que ha obtenido, porque no realizó una inspección cuidadosamente y no probó el carro antes de comprarlo.

La gente en los Estados Unidos piensa que la gasolina es costosa. El costo del galón de gasolina es entre \$ 1.15 y \$ 1.35. Porque la gasolina es tan costosa mucha gente quieren comprar carros que obtengan buenos rendimientos. Algunos carros hacen solamente diez millas por galón de gasolina. Algunos carros hacen de 35 a 40 millas por galón. Generalmente los carros de mayor rendimiento por galón de gasolina son los carros pequeños con motores pequeños. Algunos carros pequeños de buenos rendimientos son más costosos que los carros medianos y que los autos grandes que no tienen buenos rendimientos.

Las garantías son dadas a un carro nuevo? Qué es la garantía? Una garantía es la promesa del comerciante al cliente de que el carro tendrá unas buenas condiciones para trabajar y que hará todo lo que se desea que haga.

Si no se cumple lo ejecutado en la promesa, el cliente puede demandar una reparación o un reemplazamiento al fabricante. Una garantía también significa que el fabricante o el vendedor del carro van a arreglar el defecto sin costo alguno, si el defecto es aplicable a la garantía.

Las garantías difieren de carro a carro; la más común es por 12 meses o 12 000 millas, entre las dos la primera que se cumpla.

Usted debe atender las provisiones de la garantía. Usted debe aprender qué tipos de reparaciones y servicios son cubiertos por las garantías. Si una reparación está cubierta por la garantía esto significa que no tiene que pagar por ella.

Estos son los dos tipos de garantía escritas: "Completa" y "Limitada".

Una garantía Completa significa que los defectos producidos van a ser reparados o reemplazados sin costo alguno. La reparación será realizada en un tiempo razonable después de su queja. La garantía es buena para alguien que posea el carro en el período de garantía. Con una garantía completa si el carro no puede ser reparado o no ha sido reparado después de un número razonable de días, usted puede cambiar para un nuevo carro o se le devolverá su dinero. La garantía para un carro debe ser dada a usted. La garantía explica en forma escrita qué reparaciones o tipo de problemas van a ser reparados sin costo.

Una garantía Limitada le dará menos a usted que una garantía Completa. Por ejemplo, una garantía limitada solamente va a cubrir ciertas partes de un producto. Ella puede cubrir solamente al primer comprador. O solamente admite que se reembolse una parte, si usted devuelve el producto porque no funciona.

La mayoría de las garantías de los carros son limitadas, no son garantías completas.

La mayor parte de las garantías son aplicables solamente a los carros nuevos y no a los carros viejos.

Un carro nuevo requiere chequearse y servicio antes de ser dado a usted. Este servicio es llamado "Preparación del Comerciante" o "Tenerlo Listo" y generalmente hay un impuesto por este servicio. Debe estar seguro de que la "Preparación del Comerciante" es completa antes de usted tomar el carro.

Dele al comerciante el tiempo necesario para que haga la "Preparación Completa" e insista que sea completa.

Nunca acepte la oferta de que el trabajo va a hacerse después.

#### COMPRA DE UN CARRO USADO.

Usted debe conocer las condiciones de un carro usado antes de comprarlo. Aprenda como hacer un chequeo cuidadoso de un carro. Primero, examine el cuerpo y el interior del carro, si ha sido usado con abuso, si las partes mecánicas están dañadas., si ha tenido un accidente, si las defensas no están golpeadas, si el carro está abollado.

Píde con firmeza el pedal del freno y téngalo sujeto por espacio de dos minutos en una inclinación y observe si puede frenar en pocas pulgadas en esta posición, sobre el suelo; si se desliza suave en el suelo el sistema de freno necesita reparación.

Arranque el motor. El debe arrancar rápidamente y en baja con un sonido normal. Maneje el carro hacia fuera. Si tiene transmisión manual tiene clutch, este debe funcionar suavemente y la palanca de velocidad debe estar quieta hasta que usted la mueva. Si el carro es de transmisión automática debe funcionar suavemente, sin temblores ni tirones.

Ahora hágalo andar, lento en la salida y recto. El timón de dirección no debe pegarse o endurecerse. Si el timón de dirección vibra a cierta velocidad, o si el carro tira hacia un lado; el problema puede ser causado por un desbalance en la rueda o desgastes en el tren de la dirección. Deslícelo de 50 millas a 15 millas por hora, con el pie fuera del acelerador, entonces oprima el acelerador, el carro debe avanzar suavemente sin contratiempos. Si el carro tira, lanza un humo azul, el motor está fatigado; esta reparación le puede costar mucho dinero.

Después del examen del carro, tienda un periódico debajo de la parte delantera del carro, esto es para chequear si el motor o la transmisión tienen salideros. Pequeñas manchas de aceite en el periódico, no significan problemas; muchas manchas sí, lo que puede o podrá hacerle muy costosa la reparación.

Para comprar un buen carro usado debe ser cauteloso. Recuerde que el dueño anterior tuvo sus razones para deshacerse del carro. La razón puede ser, que quiera un carro nuevo, o puede ser que el carro está muy desgastado y necesita una reparación muy cara.

Con un carro usado usted probablemente no va a obtener una garantía, esto significa que si el carro necesita una reparación, usted tiene que pagarla.

Hay reglas básicas que usted debe seguir cuando compre un carro usado:

1.- No compre un carro de noche. No lo compre cuando está lloviendo. No compre el carro bajo algunas condiciones que le impidan verlo y examinarlo completo adentro y afuera. Si usted tiene demasiado frío o está mojado, o demasiado ocupado para examinar el carro y someterlo a una prueba de conducción, puede comprar un carro que no esté en buenas condiciones para trabajar.

2.- No compre un carro :

- Si se te niega manejar el carro personalmente.



## COMUNICADO

Las autoridades federales, civiles y militares de Fort Chaffee, hemos acordado emitir el siguiente comunicado oficial. Este comunicado se hace necesario debido al número de incidentes desafortunados que han tenido lugar en el seno de la Comunidad Cubana en este lugar. Mientras que la mayoría de las leyes y regulaciones no son más que una extensión del sentido común y de la decencia humana, entendemos que algunos aspectos de problemas específicos deben ser señalados.-

SECCION A: Estos hechos son considerados delitos por la ley Federal mientras dure su estancia en Fort Chaffee. A las sanciones correspondientes se les puede aplicar la deportación.

1.-Asesinato de primer grado:- Este es voluntario, deliberado, malicioso y premeditado o es perpetrado con el propósito de cometer otro crimen. La sanción para este tipo de delito es la pena de muerte o prisión de por vida.-

2.-Asesinato de segundo grado:- Es cualquiera, que no sea calificado de primer grado y puede ser sancionado con cualquier tiempo de privación de libertad.-

3.-Violación sexual:- Es castigado con la pena de muerte, cualquier número de años de prisión o prisión de por vida.-

4.-Asalto:- Existen muchos tipos de asalto en los que si incluyen: Asalto con la intención de cometer asesinato o violación sexual, asalto con la intención de cometer otro crimen mayor, asalto con uso de arma peligrosa, asalto del que resulten lesiones físicas graves, o simple asalto. Dependiendo del tipo de asalto de que se trate, las sanciones pueden ser hasta de 20 años de prisión y hasta \$ 10,000 de multa.

5.-Robo:- Este delito consiste en la apropiación de los bienes ajenos valiéndose de la fuerza y la violencia o por intimidación y es castigable con no menos de 15 años de prisión.-

6.-Hurto:- Si lo robado está valorado en menos de \$100.00, la penalidad puede ser desde \$1,000.00 de multa hasta un año de privación de libertad. Si lo robado tiene un valor superior al de \$100.00 la penalidad puede ser una multa de \$5,000.00 o cinco años de privación de libertad.-

SECCION B: Existen muchos otros delitos que pueden causar privación de libertad, como por ejemplo:- resistencia a ser arrestado, evadir el arresto, fuga de la prisión, secuestro, motín, molestia sexual contra niños, abuso físico de niños, perjurio extorsión, sodomía, mutilación, asalto indecente, obstrucción de la justicia, explotación de prostitución, proxenetismo, portar arma oculta, posesión, compra o encubrimiento a sabiendas de bienes robados, prostitución y amenaza. Las penalidades para estos delitos abarcan un marco muy amplio, dependiendo las mismas de la gravedad del delito. Un detalle importante a tener en cuenta es que a pesar de que Fort Chaffee es un puesto militar federal, muchas de las leyes del estado de Arkanzas son aplicables. La mayoría de los delitos contemplados en la Sección B caen dentro de esta categoría. La convicción de estos delitos pueden también hacer que una persona resulte indeseable como inmigrante, lo cual resultaría en su deportación.

SECCION C:- Los puntos siguientes acerca de las leyes de los Estados Unidos también deben ser recordados:-

1.- Incurrir en un delito quien ayude y asista a otro en el acto de un crimen.

2.- Es una ofensa criminal también, ocultar lo que se sepa acerca de un crimen y asistir al criminal.-

3.- Es un delito conspirar con otros para cometer un crimen.-

4.- El juicio y la penalidad de civiles en los Estados Unidos es responsabilidad de los funcionarios judiciales de la localidad, el estado y el gobierno federal.-

5.- Poseer marihuana, narcóticos y otras sustancias controladas sin una receta médica, en cualquier estado o Cortes Federales, puede ser dependiendo de las circunstancias, severamente castigado.-



La excelente labor que está realizando el Almacén 1704 nos ha hecho visitar el local donde su responsable Oscar Armas nos manifiesta que el trabajo específico de los diez cubanos con que cuenta este centro, consiste en distribuirle al personal-refuziado los artículos tales como :- jabón, pasta de diente, sábanas, fundas, etc en los horarios comprendidos de 8,00 a.m. a 12,00 m. y de 2,00 p.m. a 5,00 p.m.-

Seguimos un método de distribución bastante eficiente porque tan pronto como tenemos los artículos que van a ser distribuidos, procedemos a llamar por el Altavoz a todos los responsables de edificios para que se presenten aquí con el listado de los integrantes de sus barracas .-

Después, el Sargento del Arca va entregando al responsable los objetos para distribuir, para que los haga llegar a manos del personal que habita el edificio.-

" Aunque en cierto modo, hay un asunto que nos golpea, y es que a menudo las listas que nos entregan los responsable de albergues no estan bien confeccionadas, entonces sucede que nos vemos en serios problemas si la suma total del personal del edificio excede en numero al físico actual ."

" Esto sucede generalmente por causa de aquellos que no tienen sitio fijo en su barraca y cuando ya hemos concluido la distribución nos encontramos que ciertos individuos de esos inestables como les llamo yo, vienen reclamando su jabón por ejemplo, porque por la noche antes se había mudado de albergue, pero la mayoría de esos tipos ya han adquirido el artículo en su antiguo dormitorio solo que buscan la forma de adquirirlo nuevamente ."

" Por eso, instamos a los responsables de edificios a que rectifiquen sus listas diariamente, de manera que puedan ofrecer un trabajo eficiente. "

" También enfatiza este incansable trabajador que es digna de destacar la labor organizativa realizada por el también cubano Leopoldo Carpio, responsable total del Area ."

Suriere además Oscar, que para la próxima distribución puede establecerse un sistema de trabajo mas eficiente, que sería repartir los artículos por la totalidad de carnets que traería el responsable del edificio, como control del personal que vive en su albergue, y así los " inestables " verían frustradas sus oportunidades de doble adquisición .-

Produced by the 1st -  
PSYOP Bn. Opinions expressed by writers herein are their own and are not to be considered an official expression of the Dept. of the Army .

Reportó :- JUAN EFEF NOYA

Fotos :- HUBERTO FERRO.